

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Veterinaria	27015463	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Veterinaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la Salud			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 de febrero de 2008		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Germán Santamarina Pernas		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33308972G	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Germán Santamarina Pernas		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33308972G	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Germán Santamarina Pernas		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33308972G	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
FACULTADE DE VETERINARIA	27002	Lugo	600942888
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
decavfet@usc.es	Lugo		982822001

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Lugo, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver anexos. Apartado 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias de la Salud		Veterinaria		
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>		Veterinario		
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
<b>NORMA</b>	Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 de febrero de 2008			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Santiago de Compostela				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
007	Universidad de Santiago de Compostela			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	72	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	186	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
<b>MENCIÓN</b>	<b>CRÉDITOS OPTATIVOS</b>	
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Santiago de Compostela

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
27015463	Facultad de Veterinaria

#### 1.3.2. Facultad de Veterinaria

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
110	110	110
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

110	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	3.0	75.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	3.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_es.pdf">http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_es.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.

CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación
CEDVUSC17 - Conocimiento de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de los medios de radio-protección.
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
DIVUSC 13 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación.
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El requisito mínimo para el acceso a las enseñanzas oficiales del Grado de Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente, y la superación de la prueba a la que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007, por lo que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que se citan a continuación:

- Estar en posesión de los títulos académicos o profesionales y pruebas que se recogen en la convocatoria de matrícula que anualmente realiza la USC
- Los/las estudiantes procedentes de universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretendan continuar en la USC de acuerdo con los criterios que determine la USC
- y Art. 30.2 de las normas de gestión académica

El perfil de ingreso propio de la titulación es el de una persona que tenga interés por las cuestiones relacionadas con las Ciencias de la Salud en general, y por las Ciencias Veterinarias en particular, y con una sensibilidad especial hacia el mundo animal, su medicina, producción y la salud pública, enfocada desde el punto de vista veterinario, con las correspondientes repercusiones en la especie humana. Asimismo, debe estar interesado, o mostrar inquietud, por el mundo agrario en todas sus vertientes, incluyendo la de su desarrollo, y hacia todos los ámbitos sociolaborales y sectoriales en los que se desarrolla la Profesión Veterinaria.

Aunque no son obligatorios los conocimientos específicos previos, habida cuenta de la necesidad de limitación al acceso de estudiantes de grado, tal y como ocurre en la Licenciatura actual, se recomienda tener conocimientos básicos previos correspondientes a un nivel de 2º de Bachiller en la opción de Ciencias de la Salud, siendo el ideal un/a estudiante en cuya formación haya incluido las siguientes materias: Biología, Matemáticas, Física y Química. En caso de que el límite de acceso haya permitido la entrada de estudiantes procedentes de otras opciones, es recomendable que previamente adquieran los conocimientos básicos contenidos en los libros de texto relacionados con las disciplinas correspondientes a la referida opción.

La titulación no precisa de condiciones o pruebas de acceso especiales en función de la limitación de plazas, ya que el establecimiento de *numerus clausus* determina, año a año, una nota de corte de acceso a este título, que suele situarse en torno al 6,5.

Acceso de mayores de 40 años mediante la validación de la experiencia profesional

En cumplimiento del RD 1892/2008, del 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, especialmente en lo relativo a las personas con experiencia profesional que no tengan título habilitante y mayores de 40 años, y siguiendo el "Reglamento de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado para las personas mayores de 40 años que acrediten experiencia profesional o laboral" aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 23 de marzo de 2011 [http://www.usc.es/export/sites/default/gi/servizos/sxopra/descargas/Reglamento\\_acceso\\_mayores\\_40\\_anos\\_CG\\_23\\_03\\_2011.pdf](http://www.usc.es/export/sites/default/gi/servizos/sxopra/descargas/Reglamento_acceso_mayores_40_anos_CG_23_03_2011.pdf), el acceso de mayores de 40 años al Grado en Veterinaria mediante validación de la experiencia profesional que se ha diseñado, se realizará teniendo en cuenta los perfiles profesionales idóneos y la entrevista de carácter personal que llevará a cabo la Comisión de Cualificación Profesional nombrada por el Rector de la USC teniendo en cuenta la propuesta del centro.

Perfiles idóneos

El nivel de cualificación profesional exigido al solicitante será el correspondiente a las cualificaciones profesionales de los niveles 2 y 3 establecidos en las familias profesionales "Agraria", "Industrias Alimentarias", "Sanidad" y "Seguridad y Medio Ambiente", del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), elaborado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL):

FAMILIA PROFESIONAL	CUALIFICACIÓN	ACCESO TITULACIONES
AGRARIA	Nivel 2 Nivel 3	Grado en Veterinaria
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Nivel 2 Nivel 3	Grado en Veterinaria
SANIDAD	Nivel 2 Nivel 3	Grado en Veterinaria
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Nivel 2 Nivel 3	Grado en Veterinaria

##### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Conscientes de que el nuevo estudiante tiene dificultades para asimilar y moverse en el complejo entramado universitario, el Programa A Ponte diseñó un plan de acogida en cada centro basado en los siguientes puntos:

Una sesión informativa especial, a cargo del equipo decanal, del personal de Conserjería y de la Responsable de la Unidad de Apoyo a la Gestión, el primer día del curso, en la que se explican los detalles del funcionamiento de la Facultad (aulas de informática, salas de estudio, etc) y las orientaciones generales sobre el plan de estudios: normas de permanencia, exámenes, consejos sobre matrícula, convocatorias. A esta sesión asiste un representante del equipo rectoral que informa a los nuevos estudiantes del funcionamiento de la Universidad en general y de sus derechos y deberes en particular.

En la página web de la Facultad de Veterinaria (<http://www.facveterinarialugo.org>) se incluye información pormenorizada sobre la Facultad (Órganos de gobierno, Administración, Departamentos, Servicios...), Normativa (normativa general de la USC, reglamento de régimen interno de la Facultad, reglamento de estancias), Organización docente (plan de estudios, programa de las materias, calendario académico, calendario de exámenes, horario de clases, horario del profesorado, etc.), Estudios de tercer ciclo, etc., así como diversos enlaces con páginas web de interés para el/la alumno/a y bolsa de empleo (enlace con el área de orientación e inserción laboral del Campus de Lugo).

Con respecto a la atención a particularidades derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales, ésta se lleva a cabo, para cada caso, en colaboración con el Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU), dependiente del Vicerrectorado de la Comunidad Universitaria y Compromiso Social, que trabaja en el campo de la integración de personas con discapacidad y está en disposición de evaluar las necesidades educativas especiales que la Facultad está en disposición de asumir:

<http://www.usc.es/gi/servizos/sepiu/integracion.html>

##### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO

MÁXIMO

0	30
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	0
<b>Adjuntar Título Propio</b>	
Ver anexos. Apartado 4.	
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	36

#### 4.4 TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

La Universidad de Santiago de Compostela en relación a la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

*Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior*, aprobada por su Consello de Gobierno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normatransferrcocreditostituEEES.pdf>

Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.

[http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2011\\_04\\_15\\_RR\\_reconecemento\\_grao\\_master.pdf](http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2011_04_15_RR_reconecemento_grao_master.pdf)

La normativa vigente que regula el reconocimiento de actividades universitarias y competencias transversales para todos los grados de la USC es la siguiente:

[http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2012\\_02\\_01\\_RR\\_reconecemento\\_competencias\\_transversais\\_USC.pdf](http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2012_02_01_RR_reconecemento_competencias_transversais_USC.pdf)

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

#### TEXTO COMPLETO ACUERDO CONSEJO DE GOBIERNO

**NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) – Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008**

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las universidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para “dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa”, como señala su exposición de motivos.

Por último el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores
- La formación profesional de grado superior
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para los alumnos que desean acceder a cada titulación sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN**

#### ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

#### ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concrete la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

- Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
- El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

### ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO

La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

### ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

### ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

#### ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

#### ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

#### ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AI REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

#### ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

#### DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
Prácticas clínicas
Visitas activas
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.
Estudio individual
Elaboración de memorias de prácticas
Elaboración de trabajos
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas
Resolución de casos/problemas
Presentaciones orales
Realización de exámenes
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a
Discusión individualizada de problemas
Exposición de trabajos
Prácticas clínicas pre-profesionales
Prácticas pre-profesionales no clínicas
Prácticas clínicas hospitalarias (incluyendo Servicio de Urgencias)
Asistencia a Sesiones Públicas
Redacción de informes o casos clínicos
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Evaluación continua		
Examen		
Memoria de prácticas y hoja de actividades		
Memoria de actividades acompañada de la hoja de ruta		
<b>5.5 NIVEL 1: Formación Básica Común</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Anatomía Animal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
<b>ECTS NIVEL2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	12	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Anatomía Veterinaria I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Anatomía Veterinaria II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Citología e Histología Veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas Estructura de la célula eucariota y su organización en tejidos y órganos. Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

<p><u>Anatomía Veterinaria I</u> Anatomía sistemática, comparada y topográfica de los órganos y sistemas de los animales domésticos. Anatomía básica y orientada a las aplicaciones clínicas, de producción y de higiene e industrialización alimentaria.</p> <p>Introducción y generalidades: términos y planos anatómicos, regiones corporales. Aparato locomotor: osteología, artrología y miología. Piel y derivados cutáneos. Sistema nervioso y órganos de los sentidos.</p> <p><u>Anatomía Veterinaria II</u> Anatomía sistemática, comparada y topográfica de los órganos y sistemas de los animales domésticos. Anatomía básica y orientada a las aplicaciones clínicas, de producción y de higiene e industrialización alimentaria.</p> <p>Sistema cardiovascular: corazón, vasos arteriales y venosos, vasos y órganos linfáticos. Aparato digestivo: cavidad oral, faringe, canal alimentario, glándulas anexas. Aparato respiratorio: cavidad nasal, laringe, tráquea y bronquios, pulmones. Aparato urinario: riñones, uréteres, vejiga de la orina y uretra. Aparato genital del macho y de la hembra.</p> <p><u>Citología e Histología Veterinaria</u> Introducción y generalidades. La célula eucariota: estructura. Descripción microscópica de los órganos y sistemas de los animales domésticos: Tejidos epiteliales. Tejidos conectivos. Tejido adiposo. Tejido cartilaginoso. Tejido óseo. Sangre. Linfa. Tejidos musculares. Tejido nervioso.</p> <p>Organografía: Concepto de órgano, aparato y sistema. Sistema circulatorio. Órganos hematopoyéticos. Sistema linfoide. Aparato respiratorio. Aparato digestivo. Aparato excretor. Sistema endocrino. Aparato reproductor masculino y femenino. Piel. Órganos nerviosos centrales. Terminaciones nerviosas periféricas. Órganos de los sentidos</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><u>Anatomía Veterinaria I</u> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay</p> <p><u>Anatomía Veterinaria II</u> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada la materia Anatomía Veterinaria I</p> <p><u>Citología e Histología Veterinaria</u> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	107	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas	120	100

con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	11	100
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	17	100
Estudio individual	160,5	0
Elaboración de memorias de prácticas	21,5	0
Elaboración de trabajos	25	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	7	0
Presentaciones orales	3	0
Realización de exámenes	8	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Embriología Veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Otras	Otras
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Embriología Veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocimiento y aplicación de los siguientes principios y bases: Desarrollo ontogénico, anomalías congénitas y aplicaciones de la embriología.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción y generalidades. Descripción del desarrollo embrionario en las especies de interés veterinario. Etapas y procesos del desarrollo. Espermatogénesis y ovogénesis. Estudio particular de los gametos masculino y femenino. El huevo de las aves como modelo. Fecundación. Segmentación, morulación y blastulación. Gastrulación. Contribución de cada hoja embrionaria a la formación de órganos. Diferenciación del cuerpo embrionario. Nidación o implantación. Anexos embrionarios. Placentación. Tipos de placentas. Organogénesis. Malformaciones embrionarias. Manipulación embrionaria.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas Anatomía Veterinaria I y Anatomía Veterinaria II.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	16	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	11	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4,5	100
Estudio individual	24	100
Elaboración de memorias de prácticas	1	100
Elaboración de trabajos	7	100
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2.5	100
Resolución de casos/problemas	1	100
Presentaciones orales	1	100
Realización de exámenes	1	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>

Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: Fisiología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Fisiología
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fisiología Veterinaria I, Etología y Protección Animal</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fisiología Veterinaria II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento y aplicación de los siguientes principios y bases:            Excitabilidad y comunicación celular. Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales.            Homeostasis.            Bases del comportamiento animal y del proceso de domesticación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Fisiología Veterinaria I. Etología y Protección Animal</b>            Aspectos básicos biofísicos y fisiológicos de funcionamiento, regulación y coordinación de las principales especies de interés veterinario a niveles molecular y celular. Bases neurofisiológicas del comportamiento de las especies de interés veterinario. Protección animal.            Bloque I.-Biofísica y Fisiología General (Homeostasis, membranas y transporte, receptores, segundos mensajeros y comunicación celular).            Bloque II.-Biofísica y Fisiología del Sistema Nervioso (Potencial de membrana, excitabilidad, potencial de acción, fibra nerviosa, fibra muscular esquelética y lisa, organización funcional del SN, sentidos generales, sentidos especiales, hipotálamo y sistema límbico, funciones vegetativas, SN autónomo, sistema motor y control del movimiento, sueño y vigilia)</p> <p><b>Fisiología Veterinaria II</b>            Funcionamiento, regulación y coordinación de los distintos órganos, aparatos y sistemas fisiológicos de las principales especies de interés veterinario.            Bloque I.- Sistema digestivo.            Bloque II.- Sistema endocrino.            Bloque III.- Sistema reproductor general y especial.            Bloque IV.- Medio interno y sangre.            Bloque V.- Fisiología cardiovascular.            Bloque VI.- Fisiología respiratoria.            Bloque VII.- Fisiología renal.            Bloque VIII.- Control ácido básico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Fisiología Veterinaria I</b>            REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Anatomía I y Bioquímica.</p> <p><b>Fisiología Veterinaria II</b>            REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Ciencias Fundamentales, Anatomía Veterinaria I y II, Bioquímica, Citología e Histología Veterinaria y Fisiología Veterinaria I.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		

<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	48	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	22	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	12	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	14	100

Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	24	100
Estudio individual	114	0
Elaboración de trabajos	36	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	8	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Resolución de casos/problemas	5	0
Presentaciones orales	7	0
Realización de exámenes	8	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Bioquímica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Bioquímica
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Bioquímica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocimiento y aplicación de los siguientes principios y bases: Bases moleculares y genéticas de los procesos biológicos.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Bases moleculares y genéticas de los procesos biológicos. En esta materia se estudiarán los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Estructura y función de las diferentes biomoléculas: glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos.</li> <li>2) Características generales de los enzimas y su regulación.</li> <li>3) Conceptos generales del metabolismo y aplicación de la bioenergética al estudio de los procesos biológicos.</li> <li>4) Regulación de los procesos bioquímicos por señales extracelulares: mecanismos de transducción de la señal.</li> <li>5) Los procesos metabólicos de las biomoléculas: catabolismo y anabolismo de glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos, haciendo especial hincapié en la regulación y función de las rutas metabólicas</li> <li>6) Técnicas básicas de separación y caracterización de biomoléculas.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Química y Biología a nivel de bachillerato.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		

<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	35	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	4	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	7	100
Estudio individual	52.5	0
Elaboración de memorias de prácticas	6	0
Elaboración de trabajos	10	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Resolución de casos/problemas	8	0
Realización de exámenes	3.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Integración del Metabolismo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Otras	Otras
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Integración del Metabolismo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Homeostasis. Regulación molecular de los aparatos y sistemas corporales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales. Homeostasis.</p> <p>En esta materia se estudiarán los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Perfiles metabólicos de órganos y tejidos.</li> <li>2) Integración del metabolismo: interrelación entre órganos y tejidos.</li> <li>3) Particularidades metabólicas en diferentes especies de interés veterinario.</li> <li>4) Respuestas metabólicas a diferentes situaciones fisiológicas y/o patológicas.</li> <li>5) Regulación de la glucemia</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada la materia Bioquímica		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	20	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a	6	100

empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	30	0
Elaboración de memorias de prácticas	3	0
Resolución de casos/problemas	7	0
Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas..) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Física, Química, Zoología, Botánica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Otras	Otras
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Fundamentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Bionomía y sistemática de los animales y vegetales de interés veterinario. Bases físicas y químicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones a las ciencias veterinarias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Morfología, bionomía y sistemática de los animales y vegetales de interés veterinario. Filogenia, sistemática y concepto de especie. Reino Protocista: algas, hongos inferiores y protozoos. Reino Fungi. Reino Plantae: caracteres generales. Órganos vegetativos y ciclo biológico. Gimnospermas y Angiospermas. Mención de los grupos más importantes. Reino Animalia. Modelos de organización. Tipo de simetría y cavidades corporales. Estudio de los taxones más relevantes. Fauna silvestre gallega.</p> <p>Nociones de Biomecánica. Bases físicas del funcionamiento del sistema circulatorio de los mamíferos. Nociones de Termodinámica Biológica. Electricidad y sistema nervioso. Física de la vista y del oído.</p> <p>Ácidos y bases. Funciones orgánicas y sus reacciones fundamentales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Se recomienda actualizar los conocimientos de Biología de Bachillerato.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	24	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	25	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a	3	100

empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	42	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	12	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	6	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	3	0
Resolución de casos/problemas	12.5	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	10.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Matemáticas aplicadas a las ciencias biológicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Otras	Otras
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

4,5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Bioestadística</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Bionomía y sistemática de los animales y vegetales de interés veterinario. Bases físicas y químicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones a las ciencias veterinarias.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Biometría y estadística aplicadas a las ciencias veterinarias. Marketing y gestión empresarial de ámbito general y veterinario. Técnicas de exploración de datos en el ámbito veterinario y de la gestión empresarial. Escala de medidas. Modelos de distribución de probabilidad. Plan de muestreo y recolección de datos en Veterinaria y gestión empresarial. Técnicas de inferencia estadística. Tablas de tabulación cruzada. Análisis de relaciones entre variables. Medidas de asociación. Interpretación de datos y resultados, y de toma de decisiones en el ámbito de la Veterinaria, la Gestión y el Marketing.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos matemáticos básicos de cálculo diferencial e integral de funciones de una y varias variables reales.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	25	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a	10	100

empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	8	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	25	0
Elaboración de trabajos	12	0
Resolución de casos/problemas	27.5	0
Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas..) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Genética</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Otras	Otras
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Genética Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Principios básicos de la biotecnología genética y de la genética de poblaciones		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>La Transmisión de los Caracteres Hereditarios.</i> Leyes de Mendel. Herencia citoplasmática. Enfermedades de herencia simple en animales domésticos.</p> <p><i>Variabilidad Genética:</i> Recombinación. Mapas genéticos y mapas físicos. Aplicaciones a la clínica y el avance animal. Mutación génica. Mecanismos de reparación. Mutaciones cromosómicas. Anomalías cromosómicas en la cría y producción animal.</p> <p><i>Genética de poblaciones.</i> Diversidad genética. Equilibrio Hardy-Weinberg. Cambios en la estructura genética poblacional.</p> <p><i>Genética Cuantitativa.</i> Modelo genético para los caracteres cuantitativos. Herencia. Estimaciones de herencia.</p> <p><i>Estructura y organización de los genomas.</i></p> <p>Enzimas de restricción.</p> <p><i>Clonación. Análisis y aislamiento de productos clonados.</i></p> <p>Transferencia génica en eucariotas. Transgénicos.</p> <p>Aplicaciones al avance genético animal y vegetal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Se requieren conocimientos básicos de la estructura de los ácidos nucleicos, así como de las bases moleculares de la expresión génica de los procesos biológicos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico	35	100

que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	8	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	2	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	14	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	55	100
Elaboración de trabajos	10	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Resolución de casos/problemas	17	0
Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Inmunología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Otras	Otras
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Inmunología Veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
Bases y aplicaciones técnicas de la respuesta inmune.	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
Principios básicos y aplicaciones técnicas de la respuesta inmune. Introducción al sistema inmunitario: resistencia innata e inmunidad específica. Antígenos. Anticuerpos policlonales y monoclonales. Diagnóstico inmunológico. Órganos y células del sistema inmunitario. Receptor antigénico de los linfocitos T. Generación de diversidad. El complejo mayor de histocompatibilidad. Colaboración celular en la respuesta inmune humoral. Respuesta inmunitaria celular. Inmunidad en el feto y el recién nacido. Inmunidad de las superficies corporales. Vacunas. Inmunidad frente a agentes infecciosos. Inmunología tumoral. Inmunidad innata. El sistema del complemento. Interferones víricos. Alteraciones asociadas al sistema inmunitario (alergia, auto-inmunidad, inmunosupresión, reacciones transfusionales y rechazo de tejidos transplantados). Evolución de la inmunidad.	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Anatomía I y Bioquímica.	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.	
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.	
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.	
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.	
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.	
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional	
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor	
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos	
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación	
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.	
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.	
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.	
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.	
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.	
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.	
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación	
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.	
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.	
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.	
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.	
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general	
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.	
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.	
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.	
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.	

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	20	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	30	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Microbiología</b>		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Otras	Otras
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	7,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		7,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Microbiología Veterinaria</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	7,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		7,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Estudio de los microorganismos que afectan a los animales y de aquellos otros que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica.
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
Estudio de los microorganismos que afectan a los animales y de aquellos otros que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica. Bacteriología general: estructura celular, nutrición, crecimiento, metabolismo y genética. Microorganismos eucariotas: Hongos. Virología general: generalidades y ciclo de multiplicación de los bacteriófagos y de los virus animales; viroides y priones. Control de los microorganismos. Mecanismos de resistencia microbiana. Microorganismos como causa de enfermedad: interacciones hospedador-parásito. Estudio de bacterias de mayor importancia en medicina veterinaria: taxonomía, características generales, acción patógena y diagnóstico microbiológico. Estudio de virus de mayor importancia en medicina veterinaria: taxonomía, características generales, acción patógena y diagnóstico microbiológico. Microbiología ambiental y aplicada (Microbiología de los alimentos, Microbiología industrial y Biotecnología).
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Bioquímica y Genética Veterinaria
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	45	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	5	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	5	100
Estudio individual	75	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	15	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	11	0
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	3	0
Presentaciones orales	2.5	0
Realización de exámenes	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		

<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Deontología Medicina Legal y Legislación veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Otras	Otras
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Ética, Bioética y Legislación Veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		

Principios éticos de la profesión veterinaria. Bioética. Normativa y reglamentación veterinaria.
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
Principios éticos de la profesión veterinaria. Normativa y Legislación Veterinaria. Deontología profesional veterinaria. Aspectos legales del ejercicio de la profesión de veterinario. Bioética. Aspectos éticos y legales en la experimentación animal. Protección y bienestar animal. Patología y tanatología forense. Legislación sanitaria y alimentaria en relación con el ámbito veterinario. Legislación sobre medicamentos veterinarios. Legislación medioambiental en relación con el ámbito veterinario.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	16	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	9	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	3	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	24	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	8	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	3	0
Realización de exámenes	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de		

encerrado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.

Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0

#### NIVEL 2: Patología

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NIVEL 3: Patología General (Nosología y Fisiopatología)

##### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral

##### DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Nosología. Descripción y patogenia de las alteraciones generales de la función de las células, tejidos, órganos y sistemas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La docencia de la materia se estructura en tres bloques fundamentales: Nosología (conocimiento de los mecanismos generales de la enfermedad); Fisiopatología (alteraciones de la función) del medio interno y de los diferentes aparatos y sistemas orgánicos y donde queda incluida la Inmunopatología (principios generales de las alteraciones funcionales del sistema inmune y su repercusión clínica en las distintas especies animales). Se acompaña de 6 sesiones prácticas a lo largo del semestre así como de una sesión de trabajo cooperativo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas previamente las disciplinas Anatomía Veterinaria I y II, Fisiología Veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria y Bioquímica.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		

CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	29	100
Prácticas clínicas	21	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	3	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	10	100
Estudio individual	58	0
Elaboración de trabajos	12	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	6	0
Resolución de casos/problemas	4	0
Presentaciones orales	3	0
Realización de exámenes	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Parasitología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Parasitología Veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Estudio de los parásitos que afectan a los animales.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

<p>Estudio de los parásitos que afectan las animales.</p> <p>Parte general: Historia de la Parasitología. El parasitismo en el contexto de las asociaciones biológicas. Relaciones parasito/hospedador. Propagación de los parásitos. Ecología parasitaria. Sistemática, taxonomía y nomenclatura en parasitología.</p> <p>Parte especial: Protozoos. Trematodos. Cestodos. Nematodos. Artrópodos (insectos, ácaros, crustáceos). Acantocéfalos, pentastómidos e hirudíneos . Para cada uno de los grupos parasitarios se estudiarán sus características generales, morfológicas, fisiológicas y bioquímicas. Formas de reproducción y transmisión. Clasificación de los géneros de interés veterinario.</p> <p>La programación de las clases prácticas incluye la identificación de los principales protozoos, cestodos, trematodos, nematodos y artrópodos que son parásitos de los animales domésticos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Ciencias fundamentales, Bioquímica y Fisiología Veterinaria I		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	35	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100

Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	3	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	45	0
Elaboración de memorias de prácticas	5	0
Elaboración de trabajos	30	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Producción Animal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Bienestar Animal y Etnología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Bienestar animal. Características etnológicas y productivas, con especial referencia al manejo.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Concepto de Etnología y Bienestar Animal. Bases legales del bienestar animal. La domesticación de los animales. Denominación de los animales según su edad. Cronometría. Zoometría. Concepto de raza. Identificación animal por caracteres naturales y por señales artificiales. Reseña. Trígamo signaléptico de Barón. Exterior de los animales domésticos. Condición corporal. Capas y particularidades. Características de las principales razas de animales domésticos.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS: Conocimientos básicos de Anatomía Veterinaria		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		

<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	11	100

Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Visitas activas	8	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	3,5	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	1	0
Estudio individual	27	0
Elaboración de trabajos	4	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3	0
Exposición de trabajos	0.5	100
Resolución de casos/problemas	3	0
Presentaciones orales	3	0
Realización de exámenes	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Anatomía Patológica</b>		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Anatomía Patológica General Veterinaria</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura de las células, tejidos, órganos y sistemas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>La Anatomía Patológica General Veterinaria se ocupa de establecer la relación entre las alteraciones morfológicas de la enfermedad -lesiones- con las posibles causas que las producen -etiología-, los mecanismos que intervienen en su desarrollo -patogenia- y las consecuencias de las mismas -evolución-. Agrupa las lesiones en seis bloques (distrofias, disciclias, inflamaciones, necrosis, trastornos del crecimiento y neoplasias) destacando los principios generales comunes a cada tipo de lesión, relacionándolos con las causas determinantes y permitiendo diferenciar lo normal de lo patológico. Asimismo, el/ la estudiante adquiere conocimientos básicos del método anatomopatológico y de la terminología histopatológica, permitiéndole describir con precisión los hallazgos patológicos.</p>
<p><b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b></p>
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Se recomienda tener cursadas Citología e Histología Veterinaria, Embriología Veterinaria, Anatomía Veterinaria I y II, Fisiología Veterinaria I y II e Inmunología Veterinaria.</p>
<p><b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b></p>
<p><b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b></p>
<p>GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.</p>
<p>GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.</p>
<p>GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.</p>
<p>GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.</p>
<p>GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p>
<p>GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.</p>
<p>GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos</p>
<p>GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades</p>
<p><b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b></p>
<p>CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación</p>
<p>CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.</p>
<p>CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.</p>
<p>CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.</p>
<p>CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.</p>
<p>CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.</p>
<p>CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.</p>
<p><b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b></p>
<p>CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.</p>
<p>CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal</p>
<p>DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.</p>
<p>DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.</p>
<p>DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.</p>
<p>DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.</p>
<p>CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.</p>
<p>CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.</p>
<p>CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general</p>
<p>CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.</p>
<p>CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.</p>
<p>CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.</p>
<p>CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.</p>
<p>CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.</p>
<p>CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria</p>

<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	35	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	18	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	5	100
Estudio individual	63	0
Elaboración de trabajos	8	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Resolución de casos/problemas	15	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0

Examen	0.0	80.0
<b>5.5 NIVEL 1: Ciencias Clínicas y Sanidad Animal</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Farmacología, Farmacia Terapéutica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Farmacología y Farmacia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Farmacoterapia Veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>

OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Bases farmacológicas generales y estudio de los distintos tipos de drogas. Farmacoterapia.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Farmacología y Farmacia</b></p> <p>Bases farmacológicas generales. Principios generales de Farmacología. Farmacocinética, estudio del LADME (Liberación, Absorción, Distribución, Metabolización y Eliminación de un fármaco). Farmacodinamia, relación estructura-actividad, quiralidad. Formas Farmacéuticas. Parámetros que cuantifican y definen el efecto de un fármaco. Relación dosis-respuesta. Interacciones farmacocinéticas y farmacodinámicas, reacciones adversas y toxicidad. Estudio de los grupos de fármacos, mecanismo de acción, efectos, efectos secundarios, toxicidad e interacciones.</p> <p><b>Farmacoterapia Veterinaria</b></p> <p>Pautas de administración de un fármaco. Descripción de los grupos farmacológicos con indicación terapéutica. Desarrollo de fármacos, determinación de la eficacia, potencia y toxicidad. Estudio de las bases químicas, bioquímicas y funcionales de la terapéutica, influencia del alosterismo. Diseño experimental. Modelos cinéticos y de interacción fármaco-receptor, análisis compartimental. Biodisponibilidad y bioequivalencia. Influencia de la multiterapia en la respuesta del organismo sano y enfermo. Aspectos terapéuticos y de salud pública de los residuos farmacológicos. La prescripción veterinaria. Aspectos legales del uso de fármacos. Farmacovigilancia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Farmacología y Farmacia</b> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Microbiología veterinaria, Bioquímica y Fisiología Veterinaria I y II.</p> <p><b>Farmacoterapia Veterinaria</b> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Farmacología y Farmacia</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	60	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Prácticas clínicas	20	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	30	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	8	100
Estudio individual	105	100
Elaboración de trabajos	24	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	11	0
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	3	0

Resolución de casos/problemas	20	0
Presentaciones orales	5	0
Realización de exámenes	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Radiología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Diagnóstico por Imagen en Veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Diagnóstico por imagen y radiobiología.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Principios físicos, equipos y técnicas generales de radiología, ecografía, tomografía computerizada, resonancia magnética, imagen mediante radionucleidos y radioterapia. Medios de contraste. Radiobiología y legislación. Radioprotección operacional. Diagnóstico por imagen en pequeños animales. Exploración del paciente mediante las distintas técnicas de diagnóstico por imagen. Interpretación de la imagen. Diagnóstico por imagen en grandes animales: Particularidades de la exploración de las distintas regiones anatómicas mediante técnicas de imagen en grandes animales. Interpretación de la imagen.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado Anatomía Veterinaria I y II, Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II y Anatomía Patológica General Veterinaria.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC17 - Conocimiento de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de los medios de radio-protección.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.		

<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	35	100
Prácticas clínicas	30	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	5	100
Estudio individual	45	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	15	0
Resolución de casos/problemas	15	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Anatomía Patológica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	4,5	4,5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Patológica Especial Veterinaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Patológica Especial Veterinaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
Necropsia. Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos. Ictiopatología.	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p><b>Anatomía Patológica Especial Veterinaria I</b></p> <p>Nos centraremos en el estudio de las lesiones que afectan a los siguientes sistemas corporales:</p> <p>SISTEMA LINFOIDE</p> <p>SISTEMA RESPIRATORIO</p> <p>SISTEMA DIGESTIVO Y GLÁNDULAS ANEXAS. PERITONEO</p> <p>APARATO CIRCULATORIO</p> <p>SISTEMA URINARIO</p> <p>Además, en las clases prácticas los/las estudiantes aprenderán la técnica de necropsia, la toma de muestras, la descripción de las lesiones y la redacción de informes de necropsia de forma idónea.</p> <p><b>Anatomía Patológica Especial Veterinaria II</b></p> <p>Nos centraremos en el estudio de las lesiones que afectan a los siguientes sistemas corporales:</p> <p>SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO</p> <p>SISTEMA GENITAL DEL MACHO</p> <p>SISTEMA GENITAL DE LA HEMBRA</p> <p>SISTEMA LOCOMOTOR</p> <p>SISTEMA TEGUMENTARIO</p> <p>ICTIOPATOLOGÍA</p> <p>Además, en las clases prácticas los/las estudiantes aprenderán a identificar las lesiones y a relacionarlas con los cuadros clínicos. Aprenderán a redactar informes de necropsia correctos y a integrar los resultados de los estudios anatomopatológicos con los demás análisis complementarios, de suerte que se pueda conseguir un diagnóstico correcto y determinar la causa de la muerte o enfermedad del animal. También aprenderán a conocer y usar las fuentes bibliográficas.</p>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<p><b>Anatomía Patológica Especial Veterinaria I</b></p> <p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado previamente Anatomía y Embriología I y II, Fisiología Veterinaria I y II y Citología e Histología Veterinaria, Anatomía Patológica General Veterinaria. Muchos artículos de investigación y libros recomendados en la bibliografía están en inglés, por lo que se recomienda un nivel medio en este idioma.</p> <p><b>Anatomía Patológica Especial Veterinaria II</b></p> <p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado previamente Anatomía Veterinaria I y II, Embriología veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II, Citología e Histología Veterinaria y Anatomía Patológica General Veterinaria.</p> <p>Dado que los/las estudiantes deberán preparar y presentar un caso clínico práctico, es muy conveniente el conocimiento informático básico para navegar en Internet y para manejar procesadores de texto y de imágenes. Muchos artículos de investigación y libros recomendados en la bibliografía están en inglés, por lo que se recomienda un nivel medio en este idioma.</p>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.	
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.	
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.	
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.	
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.	
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor	
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos	
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación	
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.	
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.	

CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.		
Seleccione un valor		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	28	100
Prácticas clínicas	15	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	40	0
Elaboración de memorias de prácticas	5	0
Elaboración de trabajos	12.5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0

Resolución de casos/problemas	6	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Propedéutica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Propedéutica Clínica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Métodos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La docencia comprende los métodos de exploración física (métodos generales y complementarios) de las distintas regiones corporales, órganos y sistemas en las diversas especies animales. Se abordan las técnicas de manejo generales en los distintos individuos, los parámetros clínicos más importantes así como las diferentes técnicas de exploración de cabeza y cuello; del aparato respiratorio; del sistema cardiovascular; del abdomen y aparato genitourinario; del aparato locomotor y sistema nervioso; electrocardiografía clínica; principios generales del procesamiento de muestras laboratoriales: sangre y orina y aspectos generales de la exploración en animales exóticos. La docencia se acompaña de 14 sesiones prácticas a lo largo del semestre, en grandes y pequeños animales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II y Bioquímica. Se recomienda que los/las estudiantes tengan conocimientos de inglés y elementales de informática, con el fin de poder acceder a las fuentes de información relacionadas con las Ciencias Veterinarias y que se pondrán a su disposición a lo largo del curso.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA Disciplina Generales. Como criterio adicional, el examen final en Propedéutica Clínica consistirá en tener superados dos exámenes teórico-prácticos (con el animal) independientes: uno en grandes animales y otro en pequeños animales.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		

CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	22	100
Prácticas clínicas	35	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	22	0
Elaboración de memorias de prácticas	35	0
Elaboración de trabajos	7	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	7	0
Resolución de casos/problemas	15	0
Realización de exámenes	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		

Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.

Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0

#### NIVEL 2: Reproducción y trastornos de la reproducción Obstetricia

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	9
--------------	---

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
------------------	------------------	------------------

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
------------------	------------------	------------------

4,5	4,5	
-----	-----	--

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------

Si	No	No
----	----	----

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
---------	------------	--------

Si	No	No
----	----	----

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
---------	--------	-----------

No	No	No
----	----	----

ITALIANO	OTRAS	
----------	-------	--

No	No	
----	----	--

#### NIVEL 3: Reproducción y Obstetricia Veterinaria I

##### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------

OBLIGATORIA	4,5	Semestral
-------------	-----	-----------

##### DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
------------------	------------------	------------------

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
------------------	------------------	------------------

4,5		
-----	--	--

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------

Si	No	No
----	----	----

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
---------	------------	--------

Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Reproducción y Obstetricia Veterinaria II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	4,5	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Reproducción, parto y puerperio: cuidados y enfermedades. Reproducción asistida.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><u>Reproducción y Obstetricia Veterinaria I</u></p> <p>Introducción. Regulación endocrina de la reproducción. Ovogénesis y foliculogénesis. Espermatozoides y plasma seminal. Comportamiento sexual. Maduración del oocito, capacitación espermática, transporte de los gametos y fecundación. Desarrollo embrionario y fetal. Patrones reproductivos. Características de la gestación, el parto y el puerperio en las diferentes especies domésticas. Evaluación de la eficiencia reproductiva. Fisiología y manejo reproductivo en el macho de las diferentes especies domésticas.</p> <p><u>Reproducción y Obstetricia Veterinaria II</u></p> <p>Alteraciones anatómicas y funcionales del tracto genital. Síndrome de repetición de celos en la vaca. Infertilidad de origen nutricional. Causas infecciosas de infertilidad. Patologías de la gestación. Mortalidad embrionaria y aborto. El parto distócico: Distocias de origen maternal y fetal. Patología del puerperio. Patología del recién nacido. Infertilidad en el macho.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><u>Reproducción y Obstetricia Veterinaria I</u> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay</p> <p><u>Reproducción y Obstetricia Veterinaria II</u> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada Reproducción y Obstetricia Veterinaria I.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		

GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	53	100
Prácticas clínicas	29	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	9	100

Estudio individual	79,5	0
Elaboración de trabajos	30,5	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	4	0
Presentaciones orales	6	0
Realización de exámenes	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Toxicología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	7,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
7,5		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Toxicología Veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	7,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación y estudio de los tóxicos naturales y de su síntesis. Toxicología animal y medioambiental.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del concepto de tóxico que puede producir intoxicación aguda o crónica. Evaluación toxicológica de la exposición a tóxicos. Tóxicos carcinogénicos, mutagénicos y teratogénicos. Identificación y estudio de los tóxicos naturales y de síntesis: mecanismo de acción, diagnóstico clínico o experimental de la toxicidad y tratamiento. Toxicología animal y medioambiental. Residuos en productos alimenticios con posible riesgo. Bases toxicológicas para asegurar la inocuidad de los compuestos químicos. Balance beneficio/riesgo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		

CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	38	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100
Prácticas clínicas	6	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la	5	100

observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	12	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	12	100
Estudio individual	57	0
Elaboración de memorias de prácticas	4	0
Elaboración de trabajos	15	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	1	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Resolución de casos/problemas	4	0
Presentaciones orales	10	0
Realización de exámenes	1.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Medicina y cirugía clínicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Técnicas quirúrgicas utilizadas en veterinaria.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I</b></p> <p>Patología Quirúrgica General. Cirugía General. Patología Quirúrgica y cirugía de la piel, tejido celular subcutáneo y glándula mamaria. Oftalmología. Otorrinolaringología y estomatología. Patología Quirúrgica y Cirugía de la pared torácica. Patología Quirúrgica y Cirugía del aparato respiratorio.</p> <p><b>Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria II</b></p> <p>Patología Quirúrgica y Cirugía cardiovascular</p> <p>Patología Quirúrgica y Cirugía de la pared abdominal</p> <p>Patología Quirúrgica y Cirugía del aparato digestivo</p> <p>Patología Quirúrgica y Cirugía del aparato urogenital</p> <p>Patología Quirúrgica y Cirugía del sistema nervioso</p> <p>Patología Quirúrgica y Cirugía del sistema musculoesquelético</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I</b></p> <p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Farmacología y Farmacia.</p> <p><b>Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria II</b></p> <p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Farmacología y Farmacia, Propedéutica Clínica y Diagnóstico por imagen.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		

DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	60	100
Prácticas clínicas	40	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	90	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Resolución de casos/problemas	20	0
Presentaciones orales	3	0
Realización de exámenes	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de		

encerrado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.

Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0

#### NIVEL 2: Anestesiología

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	4,5

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
ITALIANO	OTRAS	
Si	No	No
Si	No	No
No	No	No
No	No	

#### NIVEL 3: Anestesia y Reanimación en Veterinaria

##### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral

##### DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Anestesia y reanimación animal.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Anestesia. Concepto. Evaluación preanestésica. Valoración preanestésica del paciente. Riesgo anestésico. Medicación preanestésica. Anestesia general inyectable. Inducción de la anestesia. Anestesia total endovenosa o intramuscular. Anestesia general inhalatoria. Equipos necesarios. Monitorización anestésica del paciente. Monitorización cardiovascular. Monitorización ventilatoria. Control de la temperatura. Monitorización del bloqueo neuromuscular. Anestesia de los equinos. Anestesia de los bovinos. Anestesia de los suidos y animales de laboratorio. Anestesia local y regional. Complicaciones anestésicas. Diagnóstico y tratamiento. Control del dolor. Fármacos y técnicas en analgesia. Control postanestésico del paciente. Reanimación. Cuidados intensivos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, y Farmacología y Farmacia.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		

CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	30	100
Prácticas clínicas	20	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	45	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Resolución de casos/problemas	10	0
Presentaciones orales	1.5	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0

<b>NIVEL 2: Clínica de los animales domésticos aves de corral y otras especies animales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	33	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		10,5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
10,5	6	6
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Clínica Médica Veterinaria I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Clínica Médica Veterinaria II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Enfermedades Parasitarias I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Enfermedades Parasitarias II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No

NIVEL 3: Enfermedades Infecciosas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Infecciosas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Infecciosas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Clínica Médica Veterinaria I y Clínica Médica Veterinaria II

Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, higiénico- sanitarios que requiera y enfermedades esporádicas que afecten a colectivos. Diagnóstico. Ictiopatología Enfermedades Parasitarias I y Enfermedades Parasitarias II Ictiopatología. Enfermedades parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha.

Enfermedades Infecciosas I y Enfermedades Infecciosas II Ictiopatología. Enfermedades infecciosas de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Clínica Médica Veterinaria I**

Patología de la nutrición. Alteraciones del metabolismo energético y de los glúcidos. Alteraciones del metabolismo del calcio, fósforo y magnesio. Enfermedades causadas por deficiencias en oligoelementos. Dermatología. Piodermas. Dermatitis alérgicas. Dermatopatías autoinmunes. Alteraciones de la queratinización. Endocrinología. Afecciones de la glándula tiroidea. Afecciones de la glándula adrenal. Afecciones del páncreas endocrino. Nefrourología. Enfermedades del riñón. Enfermedades de las vías urinarias. Hematología. Alteraciones de los eritrocitos. Alteraciones de la serie blanca. Alteraciones de la coagulación. Neurología. Síndrome convulsivo. Enfermedades del cerebro y cerebelo. Enfermedades de la médula espinal. Enfermedades del sistema nervioso periférico y de la placa neuromuscular.

**Clínica Médica Veterinaria II**

Clínica médica del aparato cardiorrespiratorio. Afecciones del endocardio. Afecciones del miocardio. Afecciones del pericardio. Enfermedades cardíacas congénitas. Estudio clínico de las arritmias cardíacas. Afecciones de las vías respiratorias. Afecciones del parénquima pulmonar. Afecciones de la cavidad pleural.

Digestivo de pequeños animales. Afecciones orofaríngeas. Afecciones del esófago. Afecciones del estómago. Afecciones del intestino. Afecciones hepatobiliares. Afecciones del páncreas.

Digestivo de grandes animales. Alteraciones retículo-ruminales. Afecciones del abomaso. Patología digestiva en lactantes. Patología digestiva en équidos.

**Enfermedades Parasitarias I**

La enfermedad parasitaria: nomenclatura, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Importancia económica y sanitaria. Lucha, control y erradicación. Control químico, biológico y genético; métodos de inmunización. Tratamientos etiológicos y sintomáticos.

HELMINTOSIS de animales domésticos. Trematodosis: fasciolosis, paranfistomosis y dicrocelosis. Cestodosis: cestodosis intestinales, cisticercosis, cenurosis, hidatidosis.

Nematodosis: estrogonilidosis gastrointestinales de rumiantes y cerdos, estrogonilosis equinas, bronconeumonías verminosas, ancilostomatidosis de los carnívoros, ascariidosis de mamíferos y aves, dirofilariosis canina y felina, oxiurososis, habronemosis y otras filariosis, trichurosis, capillarosis y triquinosis.

En cada enfermedad: etiología y epidemiología, importancia económica y sanitaria, patogenia, síntomas y lesiones, diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

**Enfermedades Parasitarias II**

Principales enfermedades parasitarias producidas por protozoos y artrópodos de los animales domésticos. En cada enfermedad se desarrollará: etiología y epidemiología, importancia económica y sanitaria, patogenia, síntomas y lesiones, diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

PROTOZOOSIS: Leishmaniosis. Coccidiosis de aves y mamíferos. Criptosporidiosis. Trichomonosis bovina y aviar, histomonosis, hexamitosis y giardiosis. Toxoplasmosis. Neosporosis. Sarcocistosis. Babesiosis de cánidos, rumiantes y équidos. Theileriosis.

ARTROPODOSIS: Sarnas sarcóptica, psoróptica y coriódica de los animales domésticos. Demodicosis. Parasitación por garrapatas (Ixodidosis y Argasidosis). Parasitación por pulgas y piojos. Gasterofilosis. Oestrosis. Miasis cutáneas. Hipodermosis.

OTRAS PARASITOSIS: Enfermedades parasitarias de los pescados. Enfermedades Parasitarias de las abejas.

**Enfermedades Infecciosas I**

Generalidades, enfermedades infecciosas de los óvidos y cápridos, conejos y otros animales de peletería, de perros y gatos, de los équidos y de los pescados.

Generalidades: desarrollo histórico. Infección y enfermedad infecciosa. Importancia actual e interés futuro de las enfermedades infecciosas. Aspectos epidemiológicos de las enfermedades infecciosas.

El estudio de las enfermedades infecciosas se distribuirá en: Definición y sinonimias, Aspectos históricos, Importancia económica y sanitaria, Etiología y patogenia, Epidemiología: distribución geográfica, interacciones agente-hospedador-contorno, transmisión y mantenimiento de la infección, morbilidad y letalidad, etc., Diagnóstico clínico y de laboratorio, Tratamiento y profilaxis: vacunal, médica y medidas de bioseguridad.

**Enfermedades Infecciosas II**

Enfermedades infecciosas de los bóvidos, del ganado porcino y de las aves. El estudio de las enfermedades infecciosas se distribuirá en: Definición y sinonimias, Aspectos históricos, Importancia económica y sanitaria, Etiología y patogenia, Epidemiología: distribución geográfica, interacciones agente-hospedador-contorno, transmisión y mantenimiento de la infección, morbilidad y letalidad, etc., Diagnóstico clínico y de laboratorio, Tratamiento y profilaxis: vacunal, médica y medidas de bioseguridad.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Clínica Médica Veterinaria I**

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Patología general, Propeútica clínica, Nutrición y Alimentación Animal, Farmacología y Farmacia y Diagnóstico por Imagen.

**Clínica Médica Veterinaria II**

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Para el aprovechamiento de esta materia es fundamental tener conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Patología general, Propeútica clínica, Nutrición y Alimentación Animal, Farmacología y Farmacia, Farmacoterapia Veterinaria y Diagnóstico por imagen en veterinaria.

**Enfermedades Parasitarias I**

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas Parasitología Veterinaria, Anatomía Veterinaria I y II, Embriología Veterinaria, Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria, Farmacología y Farmacia, Anatomía Patológica General Veterinaria y Anatomía Patológica Especial Veterinaria I.

**Enfermedades Parasitarias II**

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado Parasitología Veterinaria, Anatomía Veterinaria I y II, Embriología Veterinaria, Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria, Farmacología y Farmacia, Patología General y Anatomía Patológica General Veterinaria y Anatomía Patológica Especial Veterinaria I y II.

**Enfermedades Infecciosas I**

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado el módulo de formación básica común.
<b>Enfermedades Infecciosas II</b>
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado el Módulo de Formación básica común.
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades
Seleccione un valor
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.

DIVUSC 05 - ealizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.

Seleccione un valor

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	195	100
Prácticas clínicas	117	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	24	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	11	100
Estudio individual	244	0
Elaboración de memorias de prácticas	37	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	27	0
Resolución de casos/problemas	43.5	0

Presentaciones orales	8	0
Realización de exámenes	17	0
Elaboración de trabajos	69	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	7	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas..) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Epidemiología Medicina preventiva Policía sanitaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	13,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	4,5	9
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Zoonosis y Salud Pública</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

	4,5	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	4,5	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Zoonosis y Salud Pública</b> Zoonosis y salud pública.  <b>Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I y II</b> Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones. Promoción de la salud en colectivos animales incluidos los animales silvestres con el fin de obtener el máximo rendimiento económico de una forma social, ética y sanitariamente aceptables. Medidas técnicas y reglamentos para la prevención, control y erradicación de las enfermedades animales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Zoonosis y Salud Pública</b></p> <p>Introducción a las zoonosis. Definición y clasificación. Funciones del veterinario en el control de las zoonosis. Zoonosis transmitidas por animales de compañía. Zoonosis transmitidas por animales de abasto. Programas nacionales de vigilancia, control y erradicación de zoonosis. Enfermedades emergentes. Zoonosis transmitidas por animales silvestres y exóticos. Zoonosis transmitidas por artrópodos. Zoonosis transmitidas por agua y vegetales. Zoonosis transmitidas por animales de experimentación, investigación y diagnóstico. Análisis de riesgo de aplicación en las zoonosis y salud pública. Control de zoonosis en el comercio exterior. Control de las zoonosis en la clínica de pequeños animales. Control de las zoonosis en núcleos urbanos. Intervención del Veterinario en Salud Pública.</p> <p><b>Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I</b></p> <p>Concepto y objetivos. Desarrollo histórico y perspectivas de futuro. Poblaciones. El concepto de causa y determinantes de la enfermedad. Epidemiología ecológica. Formas de transmisión y mantenimiento de la enfermedad. Formas de la enfermedad. Programas de gestión de la sanidad animal y producción. Desinfección, desinsectación y desratización. La economía de la sanidad animal. Sanidad, productividad y rentabilidad. Organismos internacionales, nacionales y autonómicos en Sanidad Animal. Normativa en sanidad animal. Principales normativas sanitarias. Medidas epidemiológicas. Fuentes, tipos de datos y su obtención. Interpretación de los análisis estadísticos. Nesgo, riesgo y confusión. Estudios epidemiológicos. Población, muestreo y tamaño de la muestra. Sensibilidad y especificidad. Modelos.</p> <p><b>Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria II</b></p> <p>Programas de gestión de la sanidad y producción en explotaciones de las distintas especies animales. Estructura, objetivos, requerimientos y componentes.: Planificación, organización y desarrollo. Reconocimiento de la enfermedad en la granja. Medicina preventiva en las diferentes fases de producción. Programas sanitarios. Bioseguridad. Inmunoprofilaxis. Manejo. Análisis y elaboración de resultados. Toma de decisiones. Ordenación y registro de explotaciones. Calificación sanitaria. Identificación y trazabilidad. Condiciones sanitarias y zootécnicas en el comercio nacional e internacional. Prevención, vigilancia, control, lucha y erradicación de enfermedades animales. Enfermedades de declaración obligatoria: ADS. Subproductos de origen animal, alimentación animal, bienestar animal y medicamentos veterinarios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		

CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	27	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100

Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	40.5	0
Elaboración de trabajos	9	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1	0
Resolución de casos/problemas	9	0
Presentaciones orales	4	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas..) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>5.5 NIVEL 1: Producción Animal</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Economía rural</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía Agraria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Economía del proceso productivo y comercialización. Desarrollo sostenible.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS</p> <p>Economía del proceso productivo y comercialización. Desarrollo sostenible. La producción y la formación de la oferta. La adaptación de la oferta a la demanda en el mercado. El proceso productivo en la empresa agraria y la contabilidad. Análisis de la Producción de la Rama Agraria. Sectores productivos y política agraria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		

DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	11	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	18	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	30	0
Elaboración de trabajos	4	0
Resolución de casos/problemas	4	0
Presentaciones orales	4	0
Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Crianza y salud de los animales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Cría y Salud Animal</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Aplicaciones genéticas a programas de avance y salud. Acuicultura		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Aplicaciones genéticas a los programas de mejora y salud. Genética y enfermedades animales. Enfermedades monogénicas con penetrancia completa. Modelo de herencia. Resistencia a enfermedades. Control genético y ambiental de las enfermedades hereditarias. Programas de mejora genética: vacuno		

de leche y de carne, ovino y caprino, porcino, aves. Genética molecular. Conservación de recursos genéticos animales. Biotecnología y mejora genética animal. Selección asistida por marcadores. Nuevas tecnologías reproductivas.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales

DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	17	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	4	100
Visitas activas	6	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por	2	100

el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.		
Estudio individual	47	0
Elaboración de trabajos	6	0
Resolución de casos/problemas	5	0
Presentaciones orales	6	0
Realización de exámenes	3.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Nutrición</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Nutrición y Alimentación Animal</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Bases de la nutrición animal, planteamiento de raciones y fabricación de piensos.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Los contenidos de la materia se elaboran para que el/la estudiante conozca y trabaje con los ingredientes utilizados en la alimentación de los animales, así como en su excelente combinación para conseguir los mejores resultados productivos sin perjudicar la salud o el bienestar, y se recogen en los 4 epígrafes siguientes: bases de la nutrición animal, valoración nutritiva de los alimentos, planteamiento de raciones y fabricación de piensos.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		

<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	22.5	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	25	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2.5	100
Estudio individual	57.5	0
Elaboración de trabajos	10	0
Resolución de casos/problemas	10	0
Presentaciones orales	2.5	0
Realización de exámenes	10	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	0.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Agronomía</b>		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Agricultura Veterinaria</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Materias primas para la alimentación animal: características, producción y conservación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>La materia ofrece información suficiente y útil sobre las materias primas de origen vegetal utilizadas en la alimentación de los animales, de manera que se puedan entender los procesos y conocer las épocas de producción de estos alimentos. Se estudiarán las características de la producción, manejo y conservación de la hierba de las praderas y de otros forrajes (fundamentalmente maíz forrajero) utilizadas para la producción animal, especialmente en Galicia, así como de concentrados y subproductos de origen vegetal incluidos en los piensos. También se pretende proporcionar los criterios necesarios para decidir tanto los mejores sistemas de uso de los productos vegetales en las explotaciones de ganado, como los mejores sistemas de conservación, valorando las consecuencias en la producción animal.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	20	100

Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	4	100
Estudio individual	35	0
Elaboración de memorias de prácticas	1	0
Elaboración de trabajos	20	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	3	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	0.5	0
Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0

<b>NIVEL 2: Producción animal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Producción Animal I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Producción Animal II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Bases de la producción animal: sistemas tradicionales y actuales. Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental. Acuicultura		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Producción Animal I</b> Bases de la producción animal: sistemas tradicionales y actuales en especies ruminantes. Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental en especies ruminantes. Comprende el estudio de los subsectores de vacuno de leche, vacuno de carne, ganado ovino y caprino. En cada subsector se analizan los censos y producciones; características generales de alojamientos, material y utillaje, manejo productivo de la alimentación y reproducción; además de la higiene de las instalaciones y de los animales. Se incluye igualmente el análisis de los índices reproductivos y productivos más significativos de cada subsector.</p> <p><b>Producción Animal II</b> Bases de la producción animal: sistemas tradicionales y actuales en especies monogástricas. Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental en especies monogástricas. Comprende el estudio de los subsectores de porcino; aves, tanto de puesta como de carne, conejos y équidos y otras especies de interés veterinario (incluyendo acuicultura). En cada subsector se analizan los censos y producciones; características generales de alojamientos, material y utillaje, manejo productivo de la alimentación y reproducción; además de la higiene de las instalaciones y de los animales. Se incluye igualmente el análisis de los índices reproductivos y productivos más significativos de cada subsector.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Producción Animal I</b> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay</p> <p><b>Producción Animal II</b> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	34	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico	12	100

puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Visitas activas	32	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	8	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	85	0
Elaboración de trabajos	16	0
Resolución de casos/problemas	16	0
Presentaciones orales	12	0
Realización de exámenes	6	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Reproducción</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología de la Reproducción Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Estrategias y procedimientos reproductivos aplicados a la producción		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Evaluación de la eficiencia reproductiva. Inseminación artificial. Transferencia de embriones. Producción de embriones <i>in vitro</i> . Control del celo y de la ovulación. Control de la estacionalidad reproductiva. Control del tamaño de la camada. Técnicas aplicadas en el diagnóstico de gestación. Control del parto. Clonación. Producción de animales transgénicos. Supresión de la actividad reproductiva.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada Reproducción y Obstetricia Veterinaria I.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		

GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	23	100
Prácticas clínicas	16	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	2	100

Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	34.5	0
Elaboración de trabajos	10.5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	8	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Resolución de casos/problemas	8	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	2.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>5.5 NIVEL 1: Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Higiene y tecnología alimentaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	4,5	4,5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología alimentaria I: Tecnología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología alimentaria II: Tecnologías Específicas de los Alimentos de Origen Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Componentes y características de los alimentos. Procesos tecnológicos de obtención, conservación y transformación de los alimentos. Cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p><b>Tecnología alimentaria I: Tecnología General</b></p> <p>Componentes y características de los alimentos en relación con los procesos tecnológicos Alimentos y nutrientes. Agua. Carbohidratos. Lípidos. Proteínas. Enzimas. Vitaminas y minerales. Aditivos. Propiedades organolépticas y reológicas. Procesos tecnológicos de obtención, conservación y transformación de los alimentos. Fundamentos del procesado. Alteración de los alimentos frescos. Tratamientos preliminares. Conservación por calor. Deshidratación. Liofilización. Evaporación. Conservación por frío. Envasado. Conservación por modificación de la atmósfera. Irradiación. Radiaciones electromagnéticas no ionizantes. Salado. Ahumado. Conservantes químicos. Fermentaciones. Procesos tecnológicos de transformación de los alimentos. Operaciones culinarias. Nuevas tecnologías de conservación y transformación. Tecnología del almacenamiento, transporte y distribución.</p> <p><b>Tecnología alimentaria II: Tecnologías Específicas de los Alimentos de Origen Animal</b></p> <p>Componentes y características específicas de los alimentos de origen animal en relación a los procesos tecnológicos. Procesos tecnológicos de obtención, conservación y transformación específicos de los alimentos de origen animal. Tecnología de las leches de consumo. Tecnología de la elaboración de los productos lácteos y aprovechamiento de subproductos. Tecnología de la obtención y conservación de la carne y de la elaboración de productos cárnicos. Despojos y subproductos. Tecnología de la conservación y transformación del pescado, mariscos y derivados. Tecnología de los huevos y ovoproductos. Tecnología de la miel. Control, defectos y alteraciones de los alimentos de origen animal en relación con los procesos tecnológicos.</p>
<p><b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b></p>
<p><b>Tecnología Alimentaria I</b> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos de Ciencias Fundamentales, Bioquímica, Microbiología veterinaria y Fisiología veterinaria I y II.</p> <p><b>Tecnología Alimentaria II</b> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos de Ciencias Fundamentales, Bioquímica, Microbiología veterinaria, Fisiología veterinaria I y II, Bienestar animal y Etnología, Nutrición y Alimentación Animal, Producción Animal I y II y Tecnología Alimentaria I.</p>
<p><b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b></p>
<p><b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b></p>
<p>GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.</p>
<p>GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.</p>
<p>GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.</p>
<p>GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.</p>
<p>GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p>
<p>GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.</p>
<p>GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional</p>
<p>GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor</p>
<p>GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos</p>
<p>GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades</p>
<p><b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b></p>
<p>CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación</p>
<p>CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.</p>
<p>CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.</p>
<p>CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.</p>
<p>CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.</p>
<p>CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.</p>
<p><b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b></p>
<p>CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.</p>
<p>CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.</p>
<p>CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación</p>
<p>DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.</p>
<p>DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.</p>
<p>CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.</p>
<p>CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.</p>
<p>CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general</p>

CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	44	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	19	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	20	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	80	0
Elaboración de trabajos	27	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	6	0
Resolución de casos/problemas	18	0
Realización de exámenes	4	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Higiene alimentaria Inspección y control de los productos alimenticios animales o de origen animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene II: Inspección y Control de la Leche, el Pescado y Otros Alimentos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene III: Inspección y Control de la Carne y Productos Cárnicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Componentes y características de los alimentos. Cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir. El análisis de riesgo alimentario: determinación, gestión y comunicación del riesgo. La investigación de brotes de toxi-infecciones alimentarias. Dinámica y demografía de la infección e intoxicación. Epidemiología y diagnóstico. Sistema de seguimiento y vigilancia. Buenas prácticas higiénicas, análisis de peligros y puntos de control críticos. Control de manipulación y tratamientos. Seguridad alimentaria y salud pública. Criterios sanitarios y bases legales de la inspección. Inspección veterinaria *ante y postmortem*. Inspección de establecimientos y productos.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### **Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria**

Conceptos de alimentos, legislación e inspección. Seguridad Alimentaria y Salud Pública. El análisis del riesgo Alimentario: determinación, gestión y comunicación del riesgo. Tóxicos naturales en los alimentos. Contaminación abiótica y biótica de alimentos. Higiene de la conservación de alimentos. Manipuladores de alimentos. Buenas prácticas higiénicas. Control de la manipulación y tratamientos. Generalidades de enfermedades transmitidas por alimentos. Enfermedades bacterianas y por hongos transmitidas por alimentos. Investigación de brotes de toxiinfecciones alimentarias. Dinámica y demografía de la infección e intoxicación. Epidemiología y diagnóstico. Sistemas de Seguimiento y vigilancia. Calidad en la Industria Alimentaria. Análisis de peligros y puntos de control críticos. Nuevas Tendencias Alimentarias.

#### **Higiene II: Inspección y Control de la Leche, el Pescado y Otros Alimentos**

Componentes y características de los alimentos de origen animal desde la óptica de la higiene e Inspección. Criterios Sanitarios y bases legales de la inspección de alimentos, Inspección de establecimientos y productos, cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir desde la perspectiva de la higiene e inspección de los mismos para los siguientes alimentos: leche cruda, leches de consumo, productos lácteos, Pescado y productos de la pesca: pescado fresco, pescado conservado por frío y otros métodos. Organización en materia de pesca y comercialización. Moluscos comestibles, depuración de moluscos. Crustáceos. Equinodermos. La miel. Huevos de consumo y derivados. Vegetales y frutas. Setas.

#### **Higiene III: Inspección y Control de la Carne y Productos Cárnicos**

Componentes y características de las carnes frescas y productos cárnicos desde el punto de vista higiénico-sanitario y de inspección. Criterios sanitarios y bases legales de la Inspección e Inspección *antemortem* y *postmortem* y cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir desde la perspectiva higiénica a partir de: Animales de abasto, carnes de calidad Mataderos. Inspección *antemortem*. Carnización. Inspección *postmortem*. Análisis bacteriológico y químico. Sacrificios de urgencia. Despiece. Diferenciación de carnes. Carnes y despojos como alimento. Aspectos concretos en inspección de carnes: residuos de fármacos, zoonosis y otras enfermedades infecciosas, parasitarias y de otras causas variadas. Alteraciones de las carnes. Productos cárnicos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### **Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria**

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado el bloque de Agentes Biológicos y Alteraciones de la Estructura y Función y las disciplinas Tecnología Alimentaria I y II.

#### **Higiene II: Inspección y Control de la Leche, el Pescado y Otros Alimentos**

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Tecnología Alimentaria I y II e Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria.

#### **Higiene III: Inspección y Control de la Carne y Productos Cárnicos**

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Tecnología Alimentaria I y II e Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional

GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor

GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos

GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 13 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación.		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
Seleccione un valor		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	70	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la	27	100

observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Visitas activas	10	100
Prácticas clínicas	16	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	20	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	7	100
Estudio individual	105	0
Elaboración de memorias de prácticas	20.5	0
Elaboración de trabajos	60	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	27.5	0
Resolución de casos/problemas	4	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	6	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>5.5 NIVEL 1: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas tuteladas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
24		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Rotatorio clínico hospitalario</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
5		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estancias clínicas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	10	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
10		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estancias no clínicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Competencias específicas y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere</p> <p>Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.</p> <p>Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Rotatorio clínico hospitalario</b></p> <p>Disciplina práctica que complementa la formación clínica de el/la estudiante mediante la adquisición de habilidades y destrezas, concretas y definidas, que serán necesarias para el ejercicio de su actividad clínica una vez graduado/a, que se clasifican en:</p> <p><i>Objetivos tipo A</i>, son todas aquellas habilidades clínicas que cubren aspectos de la práctica profesional, de la exploración de los animales y su cuidado, de la toma de decisiones clínicas y aspectos relacionados con el tratamiento y cuidado hospitalario de los pacientes, que deben adquirirse en su totalidad, denominadas competencias a día 1.</p> <p><i>Objetivos tipo B</i>, son actividades frecuentes pero no incluidas en las competencias a día 1 que el/la estudiante debe adquirir cuando menos en un 50%.</p> <p>Los objetivos tipo A y B presentan criterios claros de ejecución, describiendo lo bien que el/la estudiante deberá actuar para que su actividad sea considerada válida y correcta.</p> <p><i>Objetivos tipo C</i>, se trata de "ver hacer" más que de haber hecho. Son habilidades avanzadas que sólo se adquieren con la práctica y que ejecutarlas sin seguridad podría poner en riesgo la vida del paciente. Estos objetivos deben ser cubiertos en un 25%.</p> <p><u>Estancias clínicas</u></p> <p>Disciplina práctica preprofesional tutelada durante 6 semanas por un/a profesional veterinario/a dedicado/a a la clínica de animales de consumo o de animales de compañía, o por un/a investigador/a clínico/a, con dedicación a tiempo completo de el/la estudiante.</p> <p><u>Estancias no clínicas</u></p>		

Disciplina práctica preprofesional tutelada durante 5 semanas por un/a profesional veterinario/a dedicado/a a la producción animal, sanidad, inspección y control, laboratorios, mataderos e industrias agroalimentarias, etc. o perteneciente a los Servicios Veterinarios Oficiales, con dedicación a tiempo completo de el/la estudiante.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<p><b>Rotatorio clínico hospitalario</b> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener superados un mínimo de 245 ECTS (95%) de los créditos correspondientes a materias obligatorias y básicas (258 ECTS). INDICACIÓN METODOLÓGICA PARA LA Disciplina Se establecerán siguiendo el funcionamiento de los Servicios asistenciales del Hospital Veterinario Universitario Rof-Codina. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA Disciplina Memoria de actividades: constituida por un dietario donde se reflejan las actividades realizadas diariamente, en formato agenda, acompañada de la hoja de ruta debidamente firmada en la que quede constancia mediante firma y fecha de todas las competencias cubiertas. La consecución de las habilidades presenta criterios claros y repetibles en cuanto a lo que se considera correcto y el/la estudiante dispone de incluso tres intentos para cada uno de los objetivos propuestos.</p> <p><b>Estancias clínicas</b> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener superados un mínimo de 245 ECTS (95%) de los créditos correspondientes a materias obligatorias y básicas (258 ECTS). INDICACIÓN METODOLÓGICA PARA LA Disciplina Se establecerán siguiendo los acuerdos entre las empresas y/o tutores profesionales y la Facultad. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA Disciplina Cada estudiante deberá presentar una memoria de prácticas y una hoja de actividades firmada por el/la tutor/a profesional en la que quede constancia, mediante firma y fecha, de todas las competencias cubiertas.</p> <p><b>Estancias no clínicas</b> REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener superados un mínimo de 245 ECTS (95%) de los créditos correspondientes a materias obligatorias y básicas (258 ECTS). INDICACIÓN METODOLÓGICA PARA LA Disciplina Se establecerán siguiendo los acuerdos entre las empresas y/o tutores profesionales y la Facultad. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA Disciplina Cada estudiante deberá presentar una memoria de prácticas y una hoja de actividades firmada por el/la tutor/a profesional en la que quede constancia, mediante firma y fecha, de todas las competencias cubiertas.</p>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.

CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación
CEDVUSC17 - Conocimiento de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de los medios de radio-protección.
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.

DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.		
DIVUSC 13 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Prácticas clínicas pre-profesionales	212.5	100
Prácticas pre-profesionales no clínicas	191	100
Prácticas clínicas hospitalarias (incluyendo Servicio de Urgencias)	100	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	6	100
Elaboración de memorias de prácticas	76.5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	6	0
Asistencia a Sesiones Públicas	3	0
Redacción de informes o casos clínicos	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Memoria de prácticas y hoja de actividades	0.0	100.0
Memoria de actividades acompañada de la hoja de ruta	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	TRABAJO FIN DE GRADO	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. Consistirá en la elaboración de un trabajo experimental o bibliográfico. La Comisión de Docencia de la Facultad de Veterinaria elaborará un Reglamento específico para su organización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener superados un mínimo de 245 ECTS (95%) de los créditos correspondientes a materias obligatorias y básicas (258 ECTS).		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación
CEDVUSC17 - Conocimiento de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de los medios de radio-protección.
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
DIVUSC 13 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación.
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	23	100
Elaboración de trabajos	125	0
Presentaciones orales	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>5.5 NIVEL 1: Optativas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Análisis multivariante</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Análisis multivariante: técnicas de dependencia, técnicas de interdependencia. Comparación de grupos o tratamientos: RENEVA y MANOVA. Modelos de regresión. Estimación de parámetros. Predicción. Inferencia. Explicar y predecir la pertenencia de un individuo a un grupo: modelos con respuesta cualitativa. Criterios para discriminar o separar grupos: análisis discriminante. Reducción de la dimensión: análisis de componentes principales y análisis de correspondencias. Técnicas de agrupación: análisis de conglomerados		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada la disciplina Bioestadística.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		

DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	5	100
Estudio individual	15	0
Elaboración de memorias de prácticas	4	0
Elaboración de trabajos	4	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Resolución de casos/problemas	18	0
Realización de exámenes	2	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Análisis clínicos veterinarios</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La docencia de la materia se centra en los principios fundamentales de los análisis clínicos más habituales en la práctica veterinaria (sangre, suero y orina) de las diferentes especies animales de interés clínico. Se procede al estudio de los análisis clínicos atendiendo a la estructura afectada: hematología; perfil renal; hepático; músculo esquelético; electrolitos, minerales y oligoelementos, trastornos ácido-base, urianálisis y análisis en otro tipo de muestras biológicas: líquido ruminal, cefalorraquídeo, articular y derrames de serosas (pleural, pericárdico y peritoneal). Las sesiones prácticas abarcan prácticas laboratoriales de hematología y urianálisis; simulaciones clínicas y casos clínicos tutorizados, y tendrán lugar después de la sesión teórica en el aula.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Anatomía Veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria, Bioquímica e Integración del Metabolismo, disciplinas del bloque de Estructura y función y Propedéutica Clínica. Debido a las competencias que se desarrollan en esta materia, se recomienda que los/las estudiantes tengan conocimientos de inglés y elementales de informática, con el fin de poder acceder a las fuentes de información relacionadas con la materia y que se pondrán a su disposición a lo largo del curso.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		

GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	12	100
Prácticas clínicas	6	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos	3	100

prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.		
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	6	100
Discusión individualizada de problemas	3	100
Estudio individual	18	0
Elaboración de trabajos	7	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Resolución de casos/problemas	12	0
Realización de exámenes	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	800.0
<b>NIVEL 2: Anatomía de mamíferos exóticos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas de pequeños mamíferos y cetáceos.</p> <p>Roedores de laboratorio (rata, ratón y cobaya), otros roedores de interés veterinario: hámster, jerbo, ardilla, chinchilla; lagomorfos y mustélidos; principales características anatómicas y fisiológicas; aspectos aplicados a la clínica y a la experimentación animal</p> <p>Introducción y generalidades de la Orden Cetacea (Suborden Mysticeti -misticetos- y Suborden Odontoceti -odontocetos). Integumento común. Características. Aparato locomotor. Esplacnología: aparato digestivo, aparato respiratorio, aparato genitourinario y sistema cardiovascular. Sistema nervioso y órganos de los sentidos. Comportamiento. Otros aspectos relacionados.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las materias básicas Anatomía Veterinaria I y Anatomía Veterinaria II.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	18	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Visitas activas	6	100

Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2,5	100
Estudio individual	27	0
Elaboración de trabajos	3,5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1	0
Resolución de casos/problemas	1	0
Presentaciones orales	1	0
Realización de exámenes	2	0
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas..) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Anatomía de pescados, anfibios, reptiles y aves silvestres</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas de pescados, anfibios, reptiles y aves.</p> <p>PESCADOS. Introducción y generalidades. Clases de pescados. Principales diferencias entre pescados de agua dulce y salada. Morfología externa e interna. Otros aspectos relacionados.</p> <p>ANFIBIOS Y REPTILES. Introducción y generalidades de los anfibios: anuros y urodela. Ciclo vital. Morfología externa e interna. Introducción y generalidades de los reptiles: lagartos, serpientes, tortugas y cocodrilos. Ciclo vital. Morfología externa e interna.</p> <p>AVES SILVESTRES. Introducción y generalidades. Clasificación. Distribución geográfica y migraciones. Integumento común. Aparato locomotor. Aparato digestivo. Sistema respiratorio. Aparatos urinario y genital. Sistema circulatorio. Sistema nervioso. Órganos de los sentidos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las materias básicas Anatomía Veterinaria I y Anatomía Veterinaria II.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	15	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico	10	100

puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Visitas activas	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2,5	100
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	4	100
Estudio individual	22,5	0
Elaboración de trabajos	8	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1	0
Resolución de casos/problemas	1	0
Presentaciones orales	1	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Aspectos básicos y clínicos de la lactación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La glándula mamaria. Componentes químicos y bioquímicos de la leche. Síntesis y secreción de los componentes de la leche. Regulación neuroendocrina de la lactancia y transferencia de nutrientes a la leche. Patologías asociadas a la lactación. Interpretación de la información del control lechero en relación con la producción y la salud de la ubre. Protocolos de actuación frente a la mamitis bovina.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Anatomía veterinaria I y II y Citología e Histología veterinaria, Fisiología veterinaria (sistema endocrino) y bioquímica (estructura de las biomoléculas, enzimas). Conocimientos de fisiopatología y exploración de la glándula mamaria. Conocimientos de la mamitis de etiología infecciosa. Conocimientos generales de antibioterapia.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		

DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	16	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	20	0
Elaboración de trabajos	10	0

Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3	0
Realización de exámenes	2	0
Resolución de casos/problemas	10	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Biodiversidad y conservación del medio natural</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La biodiversidad: definición, origen y estado actual. Medida de la biodiversidad. Distribución geográfica de la biodiversidad: puntos calientes. La conservación de la biodiversidad: naturaleza e importancia. Especies y áreas protegidas: estatus legal y figuras de protección. Estrategias para la conservación de la biodiversidad: conservación <i>in situ</i> y <i>ex situ</i> . Las reservas y áreas protegidas: espacios naturales protegidos en Galicia.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada la materia Ciencias Fundamentales		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
Seleccione un valor		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas	10	100

con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	5	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	5	100
Estudio individual	25	0
Elaboración de trabajos	8	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Control biológico de enfermedades parasitarias en animales de renta</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Equilibrio de las poblaciones de seres de vida libre en el suelo, conocimiento de organismos que pueden desarrollar actividades de control de otros seres vivos. Posibilidades de control de infecciones parasitarias de los animales de renta como alternativa al uso de productos químicos. Empleo de bacilos en el control de la Fasciolosis en rumiantes. Aprovechamiento de nematodos predadores para el control de las principales parasitosis gastrointestinales en rumiantes y monogástricos.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Parasitología Veterinaria, Enfermedades Parasitarias I y II, Inmunología Veterinaria, Patología General.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar	18	100

con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	25	0
Elaboración de memorias de prácticas	5	0
Elaboración de trabajos	5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	2	0
Exposición de trabajos	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Ecopatología de las enfermedades infectoparasitarias en los animales silvestres</b>		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Parasitofauna y principales agentes infecciosos de los animales silvestres. Epidemiología de las enfermedades parasitarias e infecciosas de fauna silvestre. Papel epidemiológico de los vectores. Ecopatología e inmunología de los agentes patógenos. Zoonosis transmisibles por fauna silvestre. Interacción sanitaria entre fauna doméstica y silvestre. Recogida, conservación y remisión de muestras al laboratorio. Métodos de aislamiento e identificación bacteriana. Métodos de detección y cuantificación de protozoos y helmintos digestivos y de parásitos presentes en sangre, orina y secreciones. Detección de <i>Trichinella</i>. Detección de ectoparásitos. Conservación, montaje e identificación de formas parasitarias. Métodos serológicos empleados en el diagnóstico de agentes infecciosos y parasitarios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Embriología Veterinaria, Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria, Farmacología y Farmacia, Patología General, Anatomía Patológica General Veterinaria y Anatomía Patológica Especial Veterinaria I y II, Enfermedades Parasitarias I y II y Enfermedades Infecciosas I y II.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos	2	100

prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.		
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	15	0
Elaboración de memorias de prácticas	5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	4	0
Realización de exámenes	2	0
Elaboración de trabajos	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Ecotoxicología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Bioacumulación, biodegradación y biomagnificación de los contaminantes. Animal centinela. Bioindicadores y biomarcadores. Evaluaciones en ecotoxicología: cuantificación, monitorización y análisis. Bioensayos en medio ambiente. Protección del medio hídrico. Depuración de las aguas: procesos físicos, químicos y biológicos. Biorremediación y biotecnología ambiental. Gestión medioambiental. Aspectos jurídicos y sociales de la contaminación ambiental. REACH.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		

DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	12	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición	6	100

y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.		
Estudio individual	20	0
Elaboración de memorias de prácticas	5	0
Elaboración de trabajos	7	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	5	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

<b>LISTADO DE MENCIONES</b>
No existen datos
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
El artículo científico: definición y requisitos. La revista científica. Los lenguajes científicos. Fuentes de información. Resúmenes. Adquisición de información. Sistemas de recopilación y archivo. Diseño y contenido. Planteamiento y metodología de investigación. Presentación de los resultados. Redacción de la discusión y de las conclusiones. Tablas y figuras; normas básicas. Referencias bibliográficas: normas básicas. Preparación de un manuscrito. Criterios de selección de la revista. Definiciones y significado de los índices de calidad. Elaboración de resúmenes extendidos y para congresos. La presentación oral y elaboración de paneles.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Bioestadística, Enfermedades Infecciosas I y II, Enfermedades Parasitarias I y II, Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I y II.
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	16	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	5	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	7	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	5	0
Elaboración de trabajos	20	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	15	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	1	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>

Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Ingeniería genética animal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Técnicas bioquímicas para el análisis de ADN. Técnicas de análisis genético de los fragmentos de ADN. Librerías genéticas. Análisis genómico y genómica funcional. Aplicaciones a la Medicina clínica y forense: Patrones de herencia de las enfermedades veterinarias. Diagnóstico preimplantación y diagnóstico molecular. Enfermedades complejas: aproximaciones genéticas. Cáncer: perfiles moleculares y terapia. La huella dactilar del ADN. Identificación y parentesco.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos básicos de la estructura de los ácidos nucleicos, así como de las bases moleculares de la expresión génica.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	25	100

Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	7	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	5	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	24	0
Elaboración de trabajos	5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Resolución de casos/problemas	3	0
Presentaciones orales	1	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Informática aplicada a veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Antecedentes y estado actual de las aplicaciones de la informática en Veterinaria. Herramientas de cálculo matemático y estadístico para el análisis de conjuntos de datos. Herramientas de programación lineal. Bases de datos y gestores de bases de datos más frecuentes en veterinaria. Sistemas de información y redes de comunicación: Internet, riesgos más habituales y mecanismos de protección, aspectos de la ley orgánica de protección de datos que debe conocer el veterinario. Monitorización de señales biológicas y ayuda al diagnóstico.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		

CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	9	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	5	0
Elaboración de trabajos	12	0
Resolución de casos/problemas	25	0
Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Inglés técnico veterinario</b>		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos gramaticales, léxicos y funcionales vendrán dados por los descriptores establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia.</p> <p>La disciplina se divide en dos partes fundamentales: una de carácter teórico-práctico, que incluye gramática, uso del inglés y vocabulario técnico relativo a las diferentes áreas temáticas del Grado de Veterinaria, y otra de carácter marcadamente práctico, que se ocupa de las denominadas destrezas: escribir, leer, escuchar y hablar.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		

CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	11	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	0,5	100
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	3,5	100
Estudio individual	15	0
Elaboración de trabajos	10	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	10	0
Realización de exámenes	10	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Medicina de la vaca lechera de alta producción</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		

<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Síndrome nutricional e inmunitario. Errores cuantitativos globales o parciales. Síndrome metabólico energético. Síndrome metabólico proteico y mineral. Intoxicaciones y carencias de oligoelementos de la VLAP. Procesos podales. Examen clínico específico del sistema nervioso de la VLAP. Diagnóstico diferencial. Semiología diagnóstica de la vaca lechera de alta producción. Repercusiones de la elevada producción láctea sobre la fertilidad. Tasas de gestación. Fecundación y mortalidad embrionaria. Factores asociados al manejo. Fisiología reproductiva de la VLAP y estrategias de control del ciclo estral. Genética y fertilidad: índices genéticos asociados a la fertilidad, efectos de la consanguinidad. Efectos del estrés por calor. Mamitis y fertilidad.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Fisiología y Bioquímica de los rumiantes, Propedéutica clínica, Enfermedades infecto contagiosas, Patología de la reproducción, Nutrición y Producción animal de la vaca lechera de alta producción. También es aconsejable tener conocimientos medios de informática e inglés para acceder a las fuentes de conocimiento relacionadas con las Ciencias Veterinarias.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	12	100
Prácticas clínicas	10	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	5	100
Estudio individual	20	0
Elaboración de trabajos	8	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Resolución de casos/problemas	7	0
Realización de exámenes	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Microbiología alimentaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Microorganismos presentes en los alimentos. Calidad microbiológica de los alimentos. Parámetros extrínsecos e intrínsecos. Microorganismos marcadores: índices e indicadores. Técnicas de análisis en microbiología de alimentos. Principales patógenos bacterianos y fúngicos presentes en los alimentos. Virus transmitidos por alimentos.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Bioquímica, Integración del Metabolismo, Microbiología Veterinaria y Genética Veterinaria.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	16	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100

Estudio individual	30	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	4	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Microbiología clínica veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Técnicas microbiológicas empleadas en la detección, aislamiento e identificación de microorganismos de importancia en Veterinaria.		

Técnicas bacteriológicas: observación microscópica, cultivo, biotipado, serotipado y antibiograma. Técnicas de virología: pruebas serológicas y genéticas. Tipado molecular de microorganismos.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales	16	100

e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	30	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas..) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Oncología clínica veterinaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción a la oncología. Definiciones y nomenclatura. Clasificación de las neoplasias. Etiopatogenia de las neoplasias, carcinogénesis, proliferación y metástasis. Inmunología de las neoplasias. Métodos de diagnóstico de las neoplasias, diagnóstico por imagen, la citología diagnóstica y la biopsia: toma y manejo de muestras, marcadores tumorales, factores pronósticos. Características clínicas de las neoplasias, efectos locales y a distancia, síndromes paraneoplásicos. Tratamiento de las neoplasias, quimioterapia, radioterapia, inmunoterapia, tratamiento nutricional. Control del dolor en los procesos tumorales. Cirugía oncológica. Preoperatorio y anestesia. Técnicas quirúrgicas.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las materias Anatomía Veterinaria I y II, Citología e Histología Veterinaria, Anatomía Patológica General Veterinaria, Anatomía Patológica Especial Veterinaria I y II, Fisiología Veterinaria I y II, Patología General, Propedéutica Clínica, Diagnóstico por Imagen en Veterinaria.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	14	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	12	100

Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	18	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	10	0
Resolución de casos/problemas	15	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Plantas y hongos tóxicos y medicinales para los animales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		

<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La materia quiere proporcionar información suficiente y útil para la identificación y conocimiento de las características tanto de las principales especies de plantas vasculares (herbáceas, arbustivas y leñosas) como de hongos que pueden tener un uso medicinal o presentar características antinutritivas para distintas especies animales, con especial referencia a las especies encontradas en Galicia. Se incluyen también contenidos sobre las posibilidades de uso medicinal de plantas espontáneas e introducidas en Galicia.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los	15	100

estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	3	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	3	100
Estudio individual	22,5	0
Elaboración de trabajos	13	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	0,5	0
Realización de exámenes	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Zoología aplicada</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OPTATIVA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Si	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La explotación de poblaciones animales silvestres para consumo humano o animal: los mariscos, la pesca y la caza mayor y menor. Bases biológicas en las que se fundamenta la explotación por el hombre de los diferentes grupos de animales. Animales perjudiciales, molestos o venenosos. Las plagas de los cultivos. Otros aspectos aplicados de interés protagonizados por animales.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Se recomienda actualizar los conocimientos adquiridos en la materia Ciencias de la Tierra y del medio, en Bachillerato y tener cursada la materia Ciencias fundamentales .		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	25	0
Elaboración de trabajos	8	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Presentaciones orales	2	0

Realización de exámenes	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Seleccione un valor	0.0	0.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10.71	66.7	6.75
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	1.19	100.0	0.72
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	11.9	100.0	8.83
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor colaborador Licenciado	1.19	0.0	0.54
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	5.95	100.0	6.3
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	4.76	100.0	8.93
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1.19	0.0	0.32
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	63.1	100.0	67.6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
30	15	75
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Rendimiento	67
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes		
La Usc valora el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores de rendimiento, de los cuales se eligieron la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia, la tasa de éxito y la duración media de los estudios.		
Junto con los datos recogidos en las tablas anteriores, es preciso señalar los cambios derivados de la implantación del nuevo Plan de Estudios, entre los que cabe resaltar los siguientes aspectos:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción de metodologías de enseñanza/aprendizaje más activas, favoreciendo las actividades en grupos reducidos y potenciando el seguimiento de los/las estudiantes a través de las tutorías.</li> <li>Implantación de sistemas de evaluación continua.</li> <li>Limitación del número máximo de créditos matriculados anualmente, lo que redundará en una progresión más adecuada en los estudios.</li> </ul>		
Teniendo en cuenta estas consideraciones, las previsiones propuestas, fundamentadas en los promedios de los últimos años, así como en las justificaciones consignadas anteriormente, serían las expuestas en la siguiente tabla:		
Grado en Veterinaria-USC Resultados previstos		
Indicador	Valor previsto	
TASA de graduación	30%	
TASA de abandono	15%	

TASA de eficiencia	75%
TASA de éxito	75%
Duración media de los estudios	7,5 años

Los resultados del aprendizaje serán analizados según el procedimiento con código Vet-PM-01 (Anexo 1) titulado "Medición, análisis y mejora" del SGIC, que comprende las siguientes actividades:

- Determinación de indicadores mínimos a considerar para evaluar la eficacia del Título y de los procesos para la gestión y desarrollo de las enseñanzas que se contemplan en el SGIC.
- Recopilación de información para el seguimiento sistemático del desarrollo y los resultados de cada uno de los procesos contemplados en el SGIC para la elaboración de la Planificación plurianual de calidad del Centro.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.facveterinarialugo.org/contenidos.asp?sec=116&amp;mat=116">http://www.facveterinarialugo.org/contenidos.asp?sec=116&amp;mat=116</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2010
Ver anexos, apartado 10.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	

## 10.2. Procedimiento de adaptación de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En virtud del calendario de implantación del Plan de estudios de grado en Veterinaria hay que prever la extinción progresiva de la Licenciatura en Veterinaria, garantizando desde su puesta en funcionamiento la posibilidad de utilizar el número de convocatorias oficiales existentes de cada una de las materias actuales, tal como se recoge en el Real Decreto 1393/2007. También permitirá que el/la estudiante actual de la Licenciatura en Veterinaria se incorpore, desde el primer momento al título de grado.

En los próximos cursos académicos los/las estudiantes actuales de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, tendrán derecho a agotar sus convocatorias de exámenes pero no a asistir a clases, según se detalla a continuación:

- Curso 2010/2011: Los/las estudiantes con materias pendientes del primer curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.
- Curso 2011/2012: Los/las estudiantes con materias pendientes del primer y segundo curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.
- Curso 2012/2013: Los/las estudiantes con materias pendientes del segundo y tercer curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.
- Curso 2013/2014: Los/las estudiantes con materias pendientes del tercer y cuarto curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.
- Curso 2014/2015: Los/las estudiantes con materias pendientes del cuarto y quinto curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.

CURSO ACADÉMICO	GRADO	LICENCIATURA
2010- 2011	1º	(1º) 2º 3º 4º 5º
2011-2012	1º 2º	(1º) (2º) 3º 4º 5º
2012-2013	1º 2º 3º	(2º) (3º) 4º 5º
2013-2014	1º 2º 3º 4º	(3º) (4º) 5º
2014-2015	1º 2º 3º 4º 5º	(4º) (5º)

Entre paréntesis se recogen los cursos con derecho a examen pero sin docencia presencial.

Las optativas de la Licenciatura se extinguirán en el curso académico al cual estaban vinculadas, de manera orientativa, a efectos de la oferta.

### 10.2.1. Adaptación individualizada por disciplinas

El proceso de adaptación de las materias cursadas de la actual Licenciatura en Veterinaria al Título de grado en Veterinaria se realizará a petición de los/las propios/as estudiantes, procurando que esto no les cause perjuicio. A tal efecto, se aplicará la siguiente tabla de equivalencias:

TABLA DE ADAPTACIONES DE DISCIPLINAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA (2000) AL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN VETERINARIA - UCV

PLAN DE ESTUDIOS 2000				PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO			
Disciplina	Carácter	Curso	Créditos	Disciplina	Carácter	semestre	ECTS
Agronomía y Economía Agraria	TR	1º	8	Economía Agraria	OB	3º	3
				agricultura Veterinaria	OB	1º	4,5
Biología Animal y Vegetal	TR	1º	8	Ciencias Fundamentales	B	1º	6
Física	TR	1º	6				
Química	TR	1º	6				
Bioquímica	TR	1º	12	Bioquímica	B	1º	6
				integración del metabolismo	B	2º	3
Matemáticas	TR	1º	6	Bioestadística	B	1º	4,5
Etología y Protección Animal y Etnología	TR	1º	8	Bienestar Animal y Etnología	OB	1º	3
Epidemiología	TR	1º	3,5	Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I	OB	8º	4,5
Anatomía y Embriología I + Anatomía	TR	1º	15	Anatomía Veterinaria I	B	1º	6
	TR	2º	6	Anatomía Veterinaria II	B	2º	6
y Embriología Veterinaria II				Embriología Veterinaria	B	3º	3
Anatomía y Embriología I	TR	1º	15	Embriología Veterinaria	B	3º	3
Citología e Histología Veterinaria	TR	2º	12	Citología e Histología Veterinaria	B	2º	6
Inmunología	TR	2º	4,5	Inmunología Veterinaria	B	2º	3
Fisiología Animal + Etología y	TR	2º	12	Fisiología Veterinaria I,	B	2º	6

Protección	TR	1º	8	Fisiología Veterinaria II	B	3º	6
Animal y Etnología							
Fisiología animal	TR	2º	12	Fisiología Veterinaria II	B	3º	6
Genética	TR	2º	6	Genética Veterinaria	B	2º	6
Microbiología	TR	2º	12	Microbiología Veterinaria	B	3º	7,5
Parasitología	TR	2º	6	Parasitología Veterinaria	OB	3º	6
Anatomía Patológica Veterinaria	TR	3º	15	Anatomía Patológica	OB	4º	6
				General Veterinaria			
				Anatomía Patológica Especial Veterinaria I	OB	5º	4,5
				Anatomía Patológica Especial Veterinaria II	OB	6º	4,5
Farmacología, Farmacia y Terapéutica	TR	3º	12	Farmacología y Farmacia	OB	4º	6
				Farmacoterapia Veterinaria	OB	7º	6
Nutrición Animal	TR	3º	12	Nutrición y Alimentación Animal	OB	4º	6
Patología General	TR	3º	7	Patología General (Nosología y Fisiopatología)	OB	6º	6
Propedéutica Clínica	TR	3º	5	Propedéutica Clínica	OB	5º	6
Tecnología Alimentaria	TR	3º	11	Tecnología Alimentaria I	OB	5º	4,5
				Tecnología Alimentaria II	OB	6º	4,5
Cría y Salud Animal	TR	4º	8	Cría y Salud Animal	OB	4º	4,5
Enfermedades Infecciosas	TR	4º	12,5	Enfermedades Infecciosas I	OB	6º	6
				Enfermedades Infecciosas II	OB	7º	6
Enfermedades Parasitarias	TR	4º	9	Enfermedades Parasitarias I	OB	6º	4,5
				Enfermedades Parasitarias II	OB	7º	4,5
Medicina y Cirugía Clínica	TR	4º	12,5	Anestesia y Reanimación Veterinaria	OB	5º	4,5
				Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I	OB	5º	4,5
				Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria II	OB	6º	4,5
Radiología	TR	4º	3,5	Diagnóstico por Imagen en Veterinaria	OB	5º	6
Ecografía Clínica Veterinaria	OP		6				
Toxicología	TR	4º	8	Toxicología Veterinaria	OB	7º	7,5
Deontología, Medicina Legal y Legislación Veterinaria	TR	5º	3	Ética, Bioética y Legislación Veterinaria	OB	8º	3
Higiene, Inspección y Control Alimentario	TR	5º	16	Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria	OB	8º	6
				Higiene II: Inspección y Control de la Leche, Pescados y otros alimentos	OB	9º	4,5
				Higiene III: Inspección y Control de Carnes y	OB	9º	4,5

					<b>productos Cárnicos.</b>			
Medicina Preventiva y Policía Sanitaria	TR	5º	4,5		Epidemiología, Medicina	OB	9º	4,5
					Preventiva y Policía Sanitaria II			
Obstetricia y Reproducción	TR	5º	12,5		Reproducción y Obstetricia Veterinaria I	OB	7º	4,5
					Reproducción y Obstetricia Veterinaria II	OB	8º	4,5
Patología Médica y de la Nutrición	TR	5º	12,5		Clínica Médica Veterinaria I	OB	8º	6
					Clínica Médica Veterinaria II	OB	9º	6
Producción Animal y Higiene Veterinaria	TR	5º	10		<b>Producción Animal I</b>	OB	3º	4,5
					<b>Producción Animal II</b>	OB	4º	4,5
Estancias	TR		15		Estancias clínicas	OB	10º	10
					Estancias no clínicas	OB	10º	9
					Rotatorio clínico hospitalario	OB	10º	5
Biotecnología de la Reproducción Animal	OP		4,5		Tecnología de la reproducción Animal	OB	9º	4,5
Zoonosis y Salud Pública	OP		4,5		<b>Zoonosis y Salud Pública</b>	OB	8º	4,5
Ingeniería Genética Animal	OP		6		<b>Ingeniería Genética Animal</b>	OP	4º	3
Informática Aplicada la Veterinaria	OP		6		<b>Informática Aplicada la Veterinaria</b>	OP	4º	3
Técnicas de Análisis Multivariante	OP		4,5		Análisis Multivariante	OP	4º	3
Zoología Aplicada	OP		4,5		<b>Zoología Aplicada</b>	OP	4º	3
Anatomía de Aves, Pequeños Mamíferos y Otras Especies	OP		4,5		Anatomía de Mamíferos Exóticos	OP	4º	3
					Anatomía de Pescados,	OP	4º	3
de Interés Veterinario					Anfibios, Reptiles y Aves Silvestres			
Medicina de la Vaca Lechera de	OP		4,5		<b>Medicina de la Vaca Lechera de Alta Producción</b>	OP	9º	3
Alta Producción Láctea								
Oncología Veterinaria	OP		4,5		<b>Oncología Clínica Veterinaria</b>	OP		3
Toma de Muestras y Análisis Clínicos	OP		4,5		Análisis Clínicos Veterinarios	OP	9º	3
Plantas y Hongos Tóxicos y Medicinales para los Animales	LEE		4,5		Plantas y Hongos Tóxicos y Medicinales para los Animales	OP	9º	3
Bioquímica de Órganos y Tejidos	OP		4,5		integración del metabolismo	OB	2º	3
Acuicultura Animal	OP		8		Créditos Optativos	OP		8
O Sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos en las Industrias Alimentarias	OP		4,5		Créditos Optativos	OP		4,5
Oftalmología Veterinaria	OP		4,5		Créditos Optativos	OP		4,5
Producción y Conservación de Forrajes	OP		6		Créditos Optativos	OP		6
Traumatología y Ortopedia Veterinarias	OP		4,5		Créditos Optativos	OP		4,5

### 10.2.2. Adaptación por bloques

Los/las estudiantes del plan actual podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 12 créditos optativos (equivalentes a 4 disciplinas optativas del plan nuevo), por acreditación de competencias relacionadas con el título, adquiridas en materias del plan actual sin equivalencia directa en el nuevo.

Aquellas actividades reconocidas en el artículo 12.8 del RD 1393/2007, realizadas por los/las estudiantes del plan actual, les serán reconocidas previa solicitud de el/la estudiante e informe favorable de la Comisión competente de la Facultad de Veterinaria, toda vez que solamente podrán reconocerse aquellas actividades que tenga definidas a USC en su normativa y de acuerdo al procedimiento establecido para cada una de ellas.

El resto de las materias optativas de la Licenciatura se adaptarán cómo créditos optativos por el equivalente en ECTS de su carga lectiva.

Siguiendo los criterios de la USC, los créditos de libre configuración se podrán transferir al expediente de el/la estudiante, siendo posible su reconocimiento siempre y cuando las actividades o materias de libre configuración integren competencias definidas en alguna disciplina del grado o se correspondan con materias optativas de la Licenciatura de Veterinaria.

Cualquier otro tipo de reconocimiento aquí no contemplado se realizará por petición de los/las propios/as estudiantes y deberá contar con el informe favorable de la Comisión correspondiente de la Facultad de Veterinaria.

En cualquier caso serán de aplicación los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos de la USC.

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Con la implantación del grado en Veterinaria se extinguen las enseñanzas actuales de la Licenciatura en Veterinaria, aprobadas por Resolución Rectoral de 6 de noviembre de 2000 (BOE 4 de diciembre de 2000), modificado por Resolución Rectoral del 19 de abril de 2006 (BOE 18 de mayo de 2006).

#### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3003000-27015463	Licenciado en Veterinaria-Facultad de Veterinaria

### 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

#### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33308972G	Germán	Santamarina	Pernas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULDADE DE VETERINARIA	27002	Lugo	Lugo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decafvet@usc.es	600942888	982822001	Decano

#### 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33308972G	Germán	Santamarina	Pernas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULDADE DE VETERINARIA	27002	Lugo	Lugo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decafvet@usc.es	600942888	982822001	Decano

#### 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33308972G	Germán	Santamarina	Pernas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULDADE DE VETERINARIA	27002	Lugo	Lugo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decafvet@usc.es	600942888	982822001	Decano

## **ANEXOS : APARTADO 2**

**Nombre :** Justificación, Adecuación de la propuesta y Procedimientos.pdf

**HASH SHA1 :** He+7r3gKj2orRhUtxck2jd6OcWg=

**Código CSV :** 74353348211445587594563

Justificación, Adecuación de la propuesta y Procedimientos.pdf

### **ANEXOS : APARTADO 3**

**Nombre :** 41.pdf

**HASH SHA1 :** SZynJGzLmdcTwNgkICCBglWgukE=

**Código CSV :** 74353358562231264692231

41.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 5**

**Nombre :** Descripción del Plan de Estudios.pdf

**HASH SHA1 :** PRKxfP8YZj9teCTL7+CV2ZPukZw=

**Código CSV :** 74353367005539471878195

Descripción del Plan de Estudios.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 6**

**Nombre :** Personal académico.pdf

**HASH SHA1 :** kNXtjVAYUGPNS2BJii6eZrGmcb4=

**Código CSV :** 74353377303935328270633

Personal académico.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 6.2**

**Nombre :** 062\_otrosrrhh\_vet.pdf

**HASH SHA1 :** QDbnS81ql0cyzW/xTnvQiOvS6Ww=

**Código CSV :** 74363658411103288800132

062\_otrosrrhh\_vet.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 7**

**Nombre** : Justificación de adecuación de los recursos humanos disponibles.pdf

**HASH SHA1** : fpKhIzsbIPZ2IYNHdZNOuVJGdq=

**Código CSV** : 74353382245137337331243

Justificación de adecuación de los recursos humanos disponibles.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 8**

**Nombre :** Justificación de los indicadores propuestos\_1.pdf

**HASH SHA1 :** Ww/HlayGRkDegXDBxNxzkXOx2cw=

**Código CSV :** 74353392113470485598034

Justificación de los indicadores propuestos\_1.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 10**

**Nombre :** Cronograma de Implantación.pdf

**HASH SHA1 :** QvMChMZAKY2Buk+5xu8Kc9k1dYQ=

**Código CSV :** 74353404091387703164672

Cronograma de Implantación.pdf

